GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727

el Tolima nos une

RESOLUCIÓN NÚMERO
0038 09 MAY 2022

"Por medio de la cual se conforma Comité Asesor y Evaluador dentro del proceso de selección MIN-2022-061

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y TIC

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 80/1993, Ley 1150/2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas que lo aclaren, modifiquen, adicionen o sustituyen y el Decreto Departamental No. 850 de 2020 a través del cual se le delegan unas funciones administrativas de contratación y de ordenación del gasto y

CONSIDERANDO:

Que el señor Gobernador del Departamento del Tolima a través del Decreto Departamental No. 850 de 2020, delegó a la Secretaría de Planeación y TIC, la función de celebrar convenios y contratos, para lo cual tendrán la ordenación del gasto.

Que de acuerdo con los estudios previos realizados por la Secretaría de Planeación y TIC, conforme a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, el Departamento del Tolima requiere adelantar un proceso de selección de mínima cuantía No. 061 de 2022, cuyo objeto es: Contratar la prestación de servicios de desarrollo, co administración, soporte técnico y alojamiento del portal web www.tolima.gov.co, así como el alojamiento de la página web www.ejecutortolima.gov.co, en desarrollo del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la conectividad y uso eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Departamento del Tolima"

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se hace necesario designar los miembros del Comité Técnico Asesor y Evaluador del proceso de selección en mención, el que tendrá en cuenta los factores de escogencia y calificación, rindiendo su informe de evaluación con las recomendaciones pertinentes al ordenación del Gasto.

Escaneado con CamScanner

RESOLUCION NÚMERO
(0038 09 MAY 2022

"Por medio de la cual se conforma Comité Asesor y Evaluador dentro del proceso de selección MIN-2022-061

Que es procedente que el Comité Asesor, esté conformado por personal vinculado al Gobierno Departamental, quienes procederán a adelantar su gestión como miembros del comité de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad contractual vigente, el manual de contratación y los pliegos de condiciones.

Que, en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar el Comité Técnico Asesor y Evaluador del proceso de selección de mínima cuantía No. 061 de 2022, cuyo objeto es: "Contratar la prestación de servicios de desarrollo, co administración, soporte técnico y alojamiento del portal web www.tolima.gov.co, así como el alojamiento de la página web www.ejecutortolima.gov.co, en desarrollo del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la conectividad y uso eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Departamento del Tolima"

- CARLOS ALBERTO SANCHEZ ALFONSO – Director de TIC
- ANDRES FELIPE OLIVEROS DIAZ - Ingeniero contratista de la Secretaría de Planeación y TIC

ARTÍCULO SEGUNDO: La evaluación y calificación se surtirá de acuerdo al cronograma del proceso el cual puede ser consultado en la Dirección de Contratación Departamental ubicada en el piso 2 del Edificio de la Gobernación del Tolima o en el Portal Nacional de Contratación (http:/www.colombiacompra.gov.co/). – SECOP II

ARTICULO TERCERO: Comunicar a los responsables designados como evaluadores del proceso en el contenido de la presente Resolución.

Escaneado con CamScanner

RESOLUCION NÚMERO
0038 09 MAY 2022

"Por medio de la cual se conforma Comité Asesor y Evaluador dentro del proceso de selección MIN-2022-061

ARTICULO CUARTO: El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Ibagué a los 09 MAY 2022

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JUAN PABLO GARCÍA POVEDA
Secretario de Planeación y TIC
Ordenador del Gasto

Proyectó: Natalia Yate Peralta – Contratista SPyT

Escaneado con CamScanner